

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 05/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 <b>2015 00081</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BBVA COLOMBIA S.A.	SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	AUTO QUE ADMITE APELACION PRIMERO: CONCEDER el recurso de apelación interpuesto por BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE HACIENDA. contra la sentencia proferida el día 09 de septiembre de 2016, por medio de la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda encausada en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovida por el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.  SEGUNDO: RECHAZAR el recurso de apelación interpuesto por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A., contra la sentencia proferida el 09 de septiembre de 2016, en el proceso de la referencia, por extemporáneo.	04/10/2016	4
1100133 37 040 <b>2015 00183</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FONCEP	FONPRECON	AUTO FIJA FECHA el Despacho FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día DOCE (12) de OCTUBRE de dos mil dieciséis (2016) a partir de las ONCE Y VEINTE (11:20) de la MAÑANA, a realizarse en la sala de audiencias número VEINTE (20), ubicada en el piso CINCO (05) del edificio sede del Juzgado.	04/10/2016	3
1100133 37 040 <b>2015 00248</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO- DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE BOYACA FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES DE BOYACA	FONPRECON	AUTO FIJA FECHA el Despacho FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de dos mil dieciséis (2016) a partir de las NUEVE (09:00) de la MAÑANA, a realizarse en la sala de audiencias número VEINTIDÓS (22), ubicada en el piso CINCO (05) del edificio sede del Juzgado.	04/10/2016	3
1100133 37 040 <b>2016 00134</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO CLASS J. LIBOS Y CIA Y LTDA	DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS	AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS (2016) a partir de las DIEZ Y QUINCE (10:15 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO VEINTIDÓS (22), ubicada en el piso CINCO (05) de éste edificio.	04/10/2016	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
Helga Mireya Walteros Tarazona  
Secretaria